"DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa N° 046/OCII/DP/2019

ACUMULACIÓN DE BASURA EN RIO SECO DE HUARÁZ PONE EN RIESGO A POBLADORES

- ***Defensoría del Pueblo exhorta a municipalidad provincial a realizar trabajos de limpieza***
- ***El caudal del rio Seco se está incrementando, esto pone en inminente riesgo a los pobladores***

La Defensoría del Pueblo en cumplimiento de su mandato de velar por los derechos de las personas se desplazó hasta el sector de Challhua en el distrito de Huaraz, el cual se ubica muy cerca al río Santa, en el lugar se advirtió que existe serio riesgo de desborde y afectación a los comerciantes que circulan por esa zona. Cabe recordar que en el 2017 el río arrastró un camión que cayó luego que el muro de contención se desplomara.

Se verificó que el cauce del río está en aumento, como prevención los comerciantes improvisaron una plataforma de tierra en uno de los márgenes, por lo que si incrementa más el caudal va a afectarlos considerablemente. Otro problema recurrente advertido es la existencia de residuos sólidos en el cauce del río.

Con el objetivo de contribuir a evitar pérdidas ante una eventualidad natural recomendamos a la Municipalidad Provincial de Huaraz realizar el recojo de residuos sólidos en la zona de Challhua. Asimismo, visite de inmediato el lugar para determinar el inicio del trabajo de alerta y reubicación de pobladores.

Otro sector que supervisamos es Río Seco en el distrito de Huaraz, debido a que, producto de las lluvias está comenzado a aumentar de caudal y es una zona altamente vulnerable. Aquí también encontramos que en el cauce del río hay gran cantidad de residuos sólido, de rebasar el nivel del rio varias familias que viven en los alrededores resultarían afectadas

En comunicación directa con el alcalde de Huaraz, Eliseo Rori Matutino Ángeles, se le recomendó la reactivación de grupo técnico del río Seco conformado por el ALA Huaraz, Defensa Civil de la Municipalidad Provincial de Huaraz, PNP, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo y vecinos de Río Seco. Urge la limpieza de los cauces, como respuesta señalo que se implementará las recomendaciones en el más corto plazo.

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe

“DEFENSORÍA DEL PUEBLO, EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS”

Estaremos atentos que la autoridad municipal cumpla con la recomendación de la Defensoría del Pueblo, así mismo haremos seguimiento para el acatamiento urgente de esta recomendación.

Áncash, 20 de febrero 2019

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
311-0300 anexo 1400 – 1401 – 1402 – 1403 – 1404 – 1406
www.defensoria.gob.pe / prensa@defensoria.gob.pe